



**ORGANISMO AUTÓNOMO RESIDENCIA
YURREAMENDI DE TOLOSA**

***CUENTAS ANUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 JUNTO CON
EL INFORME DE LOS AUDITORES***



**ORGANISMO AUTÓNOMO RESIDENCIA
YURREAMENDI DE TOLOSA**

***INFORME DE AUDITORÍA
DE LAS CUENTAS ANUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014***



INFORME DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL ORGANISMO AUTÓNOMO RESIDENCIA YURREAMENDI DE TOLOSA CORRESPONDIENTES A 2014

A la Intervención General de TOLOSAKO UDALA – AYUNTAMIENTO DE TOLOSA:

I. INTRODUCCIÓN

Hemos auditado las cuentas anuales del ORGANISMO AUTÓNOMO RESIDENCIA YURREAMENDI DE TOLOSA (en adelante, la Residencia), entidad dependiente del AYUNTAMIENTO DE TOLOSA con personalidad jurídica propia, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Presidente de la Residencia es el responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le es aplicable (que es el establecido en la *Norma Foral 21/2003, de 19 de diciembre, Presupuestaria de las Entidades Locales del Territorio Histórico de Gipuzkoa* y en el *Decreto Foral 100/2004, de 21 de diciembre, por el que se aprueban la estructura presupuestaria y el Plan General de Contabilidad Pública de las entidades locales de Gipuzkoa*) y, en particular, de acuerdo con los principios y criterios contables, y asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material.

II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación



razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría favorable con salvedades.

III. RESULTADOS DEL TRABAJO: FUNDAMENTOS DE LA OPINIÓN FAVORABLE CON SALVEDADEES

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 incluyó una salvedad por la falta de obtención de respuesta a nuestra solicitud de confirmación de “Naturgas” en relación con la composición de la deuda al 31 de diciembre de 2013 y el volumen de operaciones mantenido con la Residencia durante el ejercicio terminado anual en dicha fecha. En el ejercicio 2014 no hemos tenido esta limitación al alcance que se produjo en la auditoría del ejercicio 2013.

Por otra parte, no hemos obtenido respuesta a nuestra solicitud de confirmación de “Banco Sabadell-Guipuzcoano” sobre la situación al 31 de diciembre de 2014 de las cuentas corrientes y de ahorro y otras operaciones mantenidas con dicha entidad financiera por la Residencia a dicha fecha y durante el ejercicio anual terminado entonces.

Los saldos del capítulo “Inmovilizado” a 31 de diciembre de 2014 y 2013 del balance adjunto no recogen las inversiones realizadas con anterioridad al ejercicio 1996, así como las provenientes de operaciones que no son de naturaleza presupuestaria, ni la práctica de correcciones de valor en los mismos. Por otra parte, los criterios utilizados para el cálculo de las amortizaciones no consideran la vida útil de cada elemento ni el momento de su entrada en funcionamiento. Las circunstancias descritas nos impiden determinar la razonabilidad del valor neto por el que debieran figurar los saldos a 31 de diciembre de 2014 y 2013 de dicho capítulo en el balance adjunto. Esta limitación al alcance de nuestro trabajo también afectaba a las cuentas anuales de 2013, por lo que nuestra opinión de auditoría sobre las mismas incluyó una salvedad por este motivo.

En el mes de noviembre de 2013, la Residencia aceptó una herencia valorada en 347.902 euros y cuyo desglose incluía construcciones, inversiones financieras y tesorería por importe de



100.000, 242.064 y 5.838 euros, respectivamente. Estos ingresos figuran registrados en la cuenta “Transferencias y subvenciones recibidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014 adjunta, sin que hayan sido adaptadas las cifras comparativas correspondientes a 2013. En consecuencia, las cifras comparativas de los epígrafes del activo a 31 de diciembre de 2013 referidos y del de “Pérdidas y ganancias” a dicha fecha, están infravaloradas en los importes mencionados, mientras que el saldo de “Pérdidas y ganancias” del balance a 31 de diciembre de 2014 se muestra sobrevalorado en la cantidad indicada al principio de este párrafo por la herencia aceptada.

IV. OPINIÓN

En nuestra opinión, excepto por los efectos sobre las cifras comparativas del ejercicio anterior y por los posibles efectos y por los efectos de los hechos descritos en el apartado “Resultados del trabajo: Fundamentos de la opinión favorable con salvedades”, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del ORGANISMO AUTÓNOMO RESIDENCIA YURREAMENDI DE TOLOSA a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y de los recursos obtenidos y aplicados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Betean Auditoría, S.L.P.

José Ignacio Miguel Salvador

22 de mayo de 2015

**ORGANISMO AUTÓNOMO RESIDENCIA
YURREAMENDI DE TOLOSA**

***CUENTAS ANUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014***

IURREAMENDI EGOITZA

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2013 Y 2014

DEBE		31.12.2014	31.12.2013	HABER		31.12.2014	31.12.2013
A) GASTOS		5.030.431,09	4.908.208,81	B) INGRESOS		5.063.829,60	4.612.658,11
Gastos de personal		1.628.089,60	1.567.589,11	Impoprite neto de la cifra de negocios		1.683.193,57	1.679.795,28
A) Sueldos y salarios		1.205.902,21	1.186.703,92	B) Prestación de servicios		1.683.193,57	1.679.795,28
B) Cargas sociales		422.187,39	380.885,19	Transferencias y subvenciones corrientes		3.377.554,46	2.932.742,48
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado		215.638,53	215.512,39	Otros ingresos de gestión corriente		3.081,57	120,35
Otros gastos de explotación		3.186.702,96	3.125.107,31	A) Ingresos accesorios de gestión		3.081,57	120,35
A) Servicios exteriores		3.186.336,35	3.124.758,32				
B) Tributos		366,61	348,99				
I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN		33.398,51	0,00	I. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN		0,00	295.550,70
II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS		167,17	445,78	II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS		0,00	0,00
III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS		33.565,68	0,00	III. PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS		0,00	295.104,92
IV. BENEFICIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		0,00	0,00	IV. PÉRDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES		6.948,85	0,00
V. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS		0,00	0,00	V. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS		0,00	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)		26.616,83	0,00	RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDA)		0,00	295.104,92

- Euroak -

Tolosa, 2015eko maiatzaren 22a

O.E.
LEHENDAKARIA

ZUZENDARIA



IURREAMENDI EGOITZA
TOLOSA

RESIDENCIA YURREAMENDI

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31
DE DICIEMBRE DE 2014**



IURREAMENDI EGOITZA
TOLOSA

RESIDENCIA YURREAMENDI

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL

TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

1.- ACTIVIDAD DEL ENTE

La Residencia Yurreamendi, en adelante, la Residencia, es un organismo autónomo del Ayuntamiento de Tolosa regido en sus aspectos básicos por la Ley 7/85, Reguladora de Bases de Régimen Local. Los artículos 25 y 26 de la citada Ley definen algunas de las competencias o servicios públicos que prestan los ayuntamientos, entre las cuales cabe citar la prestación de servicios sociales y entre estos cabe mencionar la asistencia en Residencia de personas tanto autónomas como dependientes necesitadas de atención y acogida.

Estos servicios son financiados básicamente con:

- Tasas y precios públicos que financian específicamente los servicios citados
- Ingresos Patrimoniales
- Subvenciones y transferencias recibidas

Los servicios pueden ser prestados de manera directa o indirecta por los ayuntamientos. La gestión directa puede desarrollarse por el propio Ayuntamiento o bien mediante la creación de organismos autónomos locales, sociedades anónimas municipales, mancomunidades y consorcios. El Ayuntamiento de Tolosa viene ofertando los servicios de asistencia citados a través del organismo autónomo Residencia Yurreamendi.

2.- BASE DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas se presentan de acuerdo con principios contables públicos, de forma que expresen, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Residencia. Dichas cuentas anuales se han preparado a partir de los libros y registros de contabilidad de la Entidad e incluyen ciertas reclasificaciones para su adecuada presentación.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2013 fueron aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento el 29 de julio de 2014.



IURREAMENDI EGOITZA
TOLOSA

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2014 están pendientes de aprobación por parte del Pleno del Ayuntamiento, si bien, no se espera que se produzcan modificaciones de importancia en las mismas como consecuencia de dicha aprobación.

b) Principios contables

La Residencia constituyó su balance de situación inicial el 1 de enero de 1995 a partir, de los pasivos no vencidos entonces y de los saldos de tesorería, deudores y acreedores del Remanente de tesorería al 31 de diciembre de 1994.

En 1996, con objeto de incorporar al balance de situación el inmovilizado existente, el Ayuntamiento encargó la realización de un inventario y valoración del inmovilizado municipal, a pesar de que las normas de valoración indican la obligatoriedad del uso para la valoración de dichos bienes del precio de adquisición o del coste de producción. El valor del edificio figura en el Inventario y Balance de Situación del Ayuntamiento. En este nuevo inventario no se realizó la valoración del equipamiento existente. Por tanto, los importes que figuran en el Inmovilizado del Balance de Situación de la Residencia corresponden a adquisiciones efectuadas entre 1995 y 2001 ambos inclusive.

No obstante, en el ejercicio 2002 se contabilizó en la cuenta 2215 Construcciones sanitarias y asistenciales la inversión 4.319.215,56 euros correspondientes al valor que aparece en el inventario municipal como Patrimonio adscrito. También se contabilizó en la cuenta 2820 Amortización acumulada del inmovilizado material, por importe de 1.727.686,22 euros correspondiente a la amortización acumulada del edificio.

A partir del ejercicio 2005 las Subvenciones de capital se contabilizan como ingreso del ejercicio de acuerdo a la nueva normativa foral contable.

3.- DISTRIBUCION DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2014 que se propondrá al Pleno del Ayuntamiento para su aprobación es la siguiente:

CONCEPTO	EUROS
Resultado del ejercicio, según la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta	26.616,83
Distribuible a:	
Patrimonio	--
Resultados de ejercicios cerrados	26.616,83
	26.616,83



4.- NORMAS DE VALORACION

Las principales normas de valoración utilizadas por la Residencia en la elaboración de sus cuentas anuales al 31 de diciembre de 2014, de acuerdo con la legislación vigente, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado inmaterial

Las aplicaciones informáticas se amortizarán en un período máximo de cuatro años.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se halla valorado a precio de coste de adquisición.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de reparación y mantenimiento se registran con cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Está pendiente de realizar la valoración del equipamiento de la Residencia. Los valores que se reflejan en el Balance de Situación corresponden solo a las adquisiciones efectuadas entre 1995 y 2014. No está valorado el equipamiento existente con anterioridad a los años señalados.

c) Amortización del inmovilizado material

La amortización del inmovilizado material se efectuará siguiendo el método lineal, mediante la aplicación de los porcentajes anuales derivados de los años de vida útil estimada de cada elemento que se indican a continuación:

CUENTA	CONCEPTO	PORCENTAJE	AÑOS
2215	Construcciones sanitarias y asistenciales	2%	50
2219	Otras construcciones	2%	50
2230	Maquinaria	10%	10
2259	Otras instalaciones	5%	20
2260	Mobiliario	8%	12
2270	Equipos proceso información	20%	5
2280	Vehículos	15%	6
2290	Otro Inmovilizado material	10%	10



La amortización de los elementos que se adicionan al inmovilizado material comienza a registrarse en el ejercicio siguiente al de su entrada en funcionamiento.

d) Inmovilizado financiero

El inmovilizado financiero se contabiliza por el valor entregado o depositado.

e) Provisión para insolvencias.

La Residencia dotará una provisión por insolvencias, bien de forma individualizada, bien mediante la fijación de un porcentaje a tanto alzado, teniendo en cuenta la antigüedad de las deudas, el importe de las mismas, la naturaleza de los recursos de que se trate, los porcentajes de recaudación tanto en período voluntario como en vía ejecutiva, etc. En todo caso, aquellos derechos debidamente reconocidos con una antigüedad superior a 24 meses desde su contracción en cuentas se consideran de difícil o imposible realización, salvo que se encuentren debidamente garantizados.

f) Inversiones financieras temporales

Los distintos componentes de la Cartera de valores a corto plazo se valoran a su precio de adquisición o a su valor de reembolso, si este último fuese inferior.

Las inversiones financieras en Deuda del Estado o en Eurodepósitos se valoran a su precio de adquisición.

g) Subvenciones

La Residencia registra como subvención de capital o de explotación el importe concedido en el momento en el que, habiendo realizado los hechos subvencionados e imputado los gastos presupuestarios correspondientes, se han enviado al Ente subvencionador los justificantes normativamente establecidos.

Las subvenciones de capital se contabilizarán como ingresos de cada ejercicio.

h) Indemnizaciones

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, la Residencia está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. En base a estimaciones de los posibles despidos que en circunstancias normales puedan tener lugar en el futuro, y estimando las cantidades a pagar por dichos despidos, el



IURREAMENDI EGOITZA
TOLOSA

pasivo devengado en concepto de indemnizaciones no es importante. Los Órganos de Gobierno de la Residencia no esperan que se vayan a producir despidos anormales y, por consiguiente, no se ha efectuado provisión alguna por este concepto en el balance de situación al 31 de diciembre de 2014 adjunto.

i) Clasificación de las deudas a corto plazo.

En el balance de situación al 31 de diciembre de 2014 adjunto, las deudas se clasifican en función de los vencimientos, considerando como deudas a corto plazo aquellos importes con vencimiento anterior al 31 de diciembre de 2015.

j) Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Residencia únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aun las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

5.- INMOVILIZADO INMATERIAL

Ni en el año 2014 ni en ejercicios anteriores no figuran movimientos registrados en la cuenta de inmovilizado inmaterial.

6.- INMOVILIZADO MATERIAL

Los movimientos registrados en las diferentes cuentas del inmovilizado material durante el ejercicio 2014 han sido las siguientes:



IURREAMENDI EGOITZA
TOLOSA

CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS O DOTACIONES	SALIDAS O REDUCCIONES	SALDO FINAL
COSTE				
2215 Construcciones asistenciales	8.642.766,86	30.822,57	-	8.673.589,43
2217 Viviendas	-	100.000,00	-	100.000,00
2230 Maquinaria	231.645,77	861,30	-	232.507,07
2250 Otras instalaciones	281.544,29	7.647,26	-	289.191,55
2260 Mobiliario	288.228,63	9.150,32	-	297.378,95
2270 Equipos para proceso de información	52.016,82	14.184,88	-	66.201,70
TOTAL INMOVILIZADO BRUTO	9.496.202,37	162.666,33	-	9.658.868,70
2820 Amortización Acumulada inmov.mater.	(3.889.110,25)	(215.638,53)	-	(4.104.748,78)
TOTAL INMOVILIZADO NETO	5.607.092,12	(52.972,20)	-	5.554.119,92

En el ejercicio 2002 se aforó el valor bruto del edificio por importe de 4.319.215,56 euros tal y como se recoge en el inventario municipal.

En el ejercicio 2003 se inició el registro de amortizaciones del inmovilizado.

En el ejercicio 2014 han registrado una vivienda valorada en 100.000 euros por la herencia recibida de M. Aristegui.

La Residencia tiene contratada una póliza múltiple de seguro de Responsabilidad Civil y de incendios con una cobertura 1.200.000 euros por siniestro y 300.000 euros por víctima.

Las adiciones de inmovilizado contabilizadas durante el ejercicio 2014 que corresponden a obligaciones reconocidas en los conceptos presupuestarios de idéntica naturaleza, han sido financiadas con cargo los siguientes recursos liquidados en el ejercicio o en ejercicios anteriores:

RECURSOS	EUROS
Remanente de tesorería	62.666,33
TOTAL RECURSOS	62.666,33



IURREAMENDI EGOITZA
TOLOSA

7.- INMOVILIZADO FINANCIERO

En el ejercicio 2014 han registrado adiciones en el epígrafe de "Inversiones financieras" por importe de 9.527,53 euros e "Imposiciones a largo plazo" por importe de 87.541,72 euros, correspondientes a parte de la herencia recibida de M. Aristegui.

8.- DEUDORES

- Cuenta 4300 "Deudores por derechos reconocidos de ejercicio corriente": registra todos los deudores por operaciones presupuestarias del ejercicio 2014 que han quedado pendiente de cobro a 31.12.2014. El importe asciende a 441.593,61 euros.
- Cuenta 4310 "Deudores por derechos reconocidos de ejercicios cerrados": recoge todos los deudores por operaciones presupuestarias de ejercicios cerrados anteriores que ha quedado pendiente de cobro a 31.12.2014. El importe asciende a cero euros.
- Cuenta 4900 "Provisión para insolvencias: registra la dotación realizada para la provisión para insolvencias de los deudores de dudoso cobro, cifrada a 31.12.2014 en cero euros.

9.- CUENTAS FINANCIERAS

Tesorería

La Tesorería a 31 de diciembre de 2014 distribuida en las diversas cuentas corrientes asciende a 444.310,03 euros.

Por otra parte, existen 3.275,66 euros en la caja-metálico así como en una imposición a plazo de 3.005,06 euros.

10.- FONDOS PROPIOS

Los movimientos registrados en los diferentes epígrafes del capítulo "Fondos propios" durante el ejercicio 2014 han sido los siguientes:



IURREAMENDI EGOITZA
TOLOSA

CUENTAS	SALDO INICIAL	AUMENTO	TRASPASO	SALDO FINAL
Patrimonio en adscripción	4.319.215,56	-	-	4.319.215,56
Resultados ejercicios cerrados	2.018.217,15	-	-295.104,92	1.723.112,23
Pérdidas y Ganancias	- 295.104,92	26.616,83	295.104,92	26.616,83
TOTAL FONDOS PROPIOS	6.042.327,79	26.616,83	-	6.068.944,62

Al 1 de enero de 1995, fecha de constitución del Balance de Situación de la Residencia, el saldo determinado por diferencia entre los valores del Activo circulante (Deudores + Tesorería) y del Pasivo circulante (acreedores a corto plazo) ascendía a 63.899.069 ptas. Este saldo se registró en la cuenta 1200 "Resultados positivos de ejercicios cerrados". Se desconocía en esta fecha el valor del inmovilizado.

El desglose de la cuenta "Resultados de ejercicios cerrados" es el siguiente:

Resultados anteriores a 1995	384.041,13
Resultado contable año 1995	113.863,67
Resultado contable año 1996	142.252,34
Resultado contable año 1997	109.841,72
Resultado contable año 1998	39.263,24
Resultado contable año 1999	61.940,25
Resultado contable año 2000	148.730,58
Resultado contable año 2001	2.858,75
Resultado contable año 2002	150.974,11
Resultado contable año 2003	(1.753.257,65)
Resultado contable año 2004	457.866,19
Resultado contable año 2005	316.560,32
Resultado contable año 2006	1.691.260,29
Resultado contable año 2007	1.128.662,11
Resultado contable año 2008	(390.617,38)
Resultado contable año 2009	(399.217,46)
Resultado contable año 2010	(60.535,18)
Resultado contable año 2011	(22.501,22)
Resultado contable año 2012	(103.768,66)
Resultado contable año 2013	(295.104,92)

SUMA 1.723.112,23



11.- SUBVENCIONES DE CAPITAL

En el ejercicio 2014 no se han registrado movimientos en este epígrafe.

En cumplimiento de la normativa foral contable las subvenciones de capital se contabilizan como ingreso del ejercicio.

12.- DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO

Hasta la fecha la Residencia no tiene ninguna deuda con entidades financieras por préstamos.

13.- ACREEDORES A CORTO PLAZO

a) Acreedores por obligaciones reconocidas del ejercicio corriente

Es la cuenta 4000. Registra los acreedores pendientes de pago por operaciones presupuestarias contabilizadas en fase "O" a 31.12.2014 del ejercicio 2014. El importe es de 377.834,03 euros.

b) Acreedores por obligaciones reconocidas de ejercicios cerrados

Es la cuenta 4010. Registra los acreedores pendientes de pago por operaciones presupuestarias contabilizadas en ejercicios anteriores al 2014. El importe es de cero euros.

c) Anticipos recibidos y deudas a corto plazo

Es la cuenta 5211. No registra anticipos.

14.- ENTIDADES PÚBLICAS ACREEDORAS

Recoge las deudas a corto plazo a las diversas entidades públicas y por los conceptos que cada cuenta enuncia. Son:



IURREAMENDI EGOITZA
TOLOSA

4751	Hacienda pública acreedor IRPF Nóminas	42.954,43
4760	Seguridad Social acreedora	44.382,51
4762	Elkarkidetza acreedora	9.172,62
TOTAL		<u>96.509,56</u>

15.- INGRESOS Y GASTOS

a) Transacciones efectuadas con Entes del Sector Público

Durante 2014, La Residencia ha realizado transacciones con diversos Entes pertenecientes al Sector Público de acuerdo con el siguiente detalle:

ENTIDAD	INGRESOS	GASTOS
Diputación de Gipuzkoa	2.744.492,86	--
Municipio (Ayuntamiento de Tolosa)	274.589,32	--
TOTAL TRANSACCIONES CON ENTES PÚBLICOS	3.019.082,18	--

Como resultado de estas operaciones, que se corresponden, básicamente con los derechos liquidados y las obligaciones reconocidas en los capítulos de "Transferencias" de los Estados de ingresos y gastos de la liquidación del presupuesto del ejercicio, la Residencia mantenía con ellos un saldo deudor al 31 de diciembre de 2014, por importe de 237.366,64 euros.

b) Otros Ingresos por subvenciones corrientes recibidas (presupuestarios)

Asimismo, durante el 2014 se han contabilizado los siguientes ingresos, además de los ya citados en apartados anteriores, como consecuencia de la recepción de la herencia de M. Aristegui:

- El 23 de enero de 2014, ingreso por importe de 20.118 euros correspondiente a la venta de acciones.
- El 27 de marzo de 2014, ingreso por importe de 84.193 euros por la cancelación de cuenta de ahorro.
- El 7 de octubre de 2014 reembolso por fondos de inversión por importe neto de 49.763 euros.

c) Plantilla Media.

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio distribuido por categorías ha sido el siguiente:



IURREAMENDI EGOITZA
TOLOSA

CATEGORÍAS	NÚMERO DE EMPLEADOS	MUJERES	HOMBRES
Directora	1	1	-
Coordinadora	1	1	-
Asistente Social	1	1	-
Monitor Tiempo Libre	1	-	1
Enfermera	5	5	-
Encargada Administración	1	1	-
Administrativa	1	1	-
Recepcionista	2	2	-
Encargada servicios generales	1	1	-
Encargada de planta	5	5	-
Limpiador de planta	1	1	-
Cuidadoras/es	16	15	1
Encargado de mantenimiento	1	-	1
Encargada de cocina	1	1	-
Costurera	1	1	-
SUMA PERSONAL EMPLEADO	39	36	3

El personal propio de la Residencia se acoge al convenio UDALHITZ. En el ejercicio 2014 no ha habido subida salarial.

d) Servicios Exteriores.

El detalle de los gastos por este concepto es el siguiente:

- Euros -	
CONCEPTO	IMPORTE
Servicios de programación de actividades	50.061,09
Subcontrata de cuidadores, enfermería, limpieza, cocina, etc.	2.557.275,90
Productos alimenticios y de limpieza	264.901,42
Suministros y comunicaciones	187.638,72
Arrendamientos, reparación y conservación	96.636,96
Seguros	10.832,38
Otros gastos	18.989,88
TOTAL	3.186.336,35

El detalle de horas subcontratadas para la prestación de servicios cuyo desglose por categorías para el ejercicio 2014 es el siguiente:



IURREAMENDI EGOITZA
TOLOSA

CONCEPTO	Nº HORAS
Personal de limpieza	16.876
Personal de lavandería	8.269
Personal de cocina	10.581
Recepción	2.247
Monitor	1.553
Auxiliar asistencial	55.876
Coordinadora	1.708
Enfermería	2.416
Psicóloga	1.058
TOTAL	100.584

16.- RESULTADO CONTABLE Y SU CONCILIACION CON EL RESULTADO PRESUPUESTARIO DE 2014

Se obtiene de la cuenta de Pérdidas y Ganancias a través de la Contabilidad Patrimonial

1. Explotación del Ejercicio			
Ingresos			
Prestación de servicios	1.683.193,57		
Ingresos accesorios de gestión	3.081,57		
Transferencias corrientes	3.377.554,46	5.063.829,60	
Gastos			
Gastos de personal	1.628.089,60		
Servicios exteriores.....	3.186.336,35		
Tributos	366,61		
Transferencias corrientes	0,00		
Dotación amortización inmovilizado	215.638,53		
Dotación provisión insolvencias	0,00	5.030.431,09	33.398,51
2. Resultado financiero			
Ingresos por participación en capital.....		0,00	
Ingresos por intereses.....		167,17	167,17
3. Subvenciones de capital			
Subvención capital del ejercicio.....			0,00
4. Resultado de ejercicios anteriores			
Baja de obligaciones de ejercicios cerrados			-6.948,85
RESULTADO CONTABLE 2014			26.616,83



CONCILIACION RESULTADO CONTABLE Y RESULTADO PRESUPUESTARIO AÑO 2014

RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (antes de ajustes).....		(17.480,22)
Gastos presupuestarios, no patrimoniales:		185.516,33
Cap. 6 Inversiones reales.....	62.666,33	
Cap. 8 Activos financieros.....	122.850,00	
		(122.850,00)
Ingresos presupuestarios, no patrimoniales:		
Cap 6 Enajenación de inversiones reales.....	0,00	
Cap. 7 Transferencias de capital	0,00	
Cap. 8 Activos financieros.....	122.850,00	
Ajustes no presupuestarios:		(18.569,28)
Dotación de fondo de amortización.....	(215.512,39)	
Dotación provisión insolvencias de deudores.....	0,00	
Ingresos no presupuestarios	197.069,25	
Acreedores por devolución de ingresos.....	0,00	
Pérdida procedente del inmovilizado material	0,00	0,00
RESULTADO CONTABLE DE 2014		26.616,83

17.- EL CUADRO DE FINANCIACION ANUAL

El Cuadro de Financiación Anual presentará en términos de flujo de fondos, las variaciones que se hayan producido en el ejercicio, poniendo de manifiesto los recursos obtenidos, así como el empleo dado a dichos recursos.

Contendrá los siguientes estados:

- Estado de origen y aplicación de fondos
- Cuadro de Financiación Anual

Se trata de un conjunto de documentos para enjuiciar su situación financiera a corto plazo y planificarla a medio y largo plazo, mediante el conocimiento de cuáles son las inversiones o variaciones de la composición de su activo en el ejercicio que se examina y cuáles han sido sus fuentes de financiación (recursos generados por la propia entidad, apelación al crédito, etc.). Vamos a analizar cada uno de ellos.



IURREAMENDI EGOITZA
TOLOSA

CORRECCION DEL RESULTADO

DISMINUCION DEL BENEFICIO O AUMENTO DE LA PERDIDA	2014	2013	AUMENTO DEL BENEFICIO O DISMINUCIÓN DE LA PERDIDA	2014	2013
Resultado del ejercicio (pérdidas)	-	295.104,92	Resultado del ejercicio (beneficio)	26.616,83	-
Excesos y aplicaciones de provisiones	--	--	Dotación para amortizaciones	215.638,53	215.512,39
Ingresos diferidos	--	--	Dotaciones a las provisiones	--	--
Diferencias positivas de cambio	--	--	Dotación provisiones para riesgos y gastos	--	--
Beneficio procedente del inmovilizado	--	--	Imputación gastos financieros diferidos	--	--
Subvenciones de capital	--	--	Diferencias negativas de cambio	--	--
Otras regularizaciones	--	--	Pérdidas procedentes del inmovilizado y otras regularizaciones	--	--
			Otras regularizaciones	--	--
Total disminuciones / aumentos		295.104,92	Total aumentos / disminuciones	242.255,36	215.512,39
Recursos procedentes de las operaciones	242.255,36		Recursos aplicados en las operaciones		79.592,53



IURREAMENDI EGOITZA
TOLOSA

RECURSOS PERMANENTES OBTENIDOS Y APLICADOS

APLICACIONES	2014	2013	ORIGENES	2014	2013
1.- Recursos aplicados en operaciones		79.592,53	1.- Recursos procedente de operaciones	242.255,36	33.409,91
2.- Gastos de formalización de deudas	--	--	2.- Subvenciones de capital	--	--
3.- Adquisiciones de inmovilizado			3.- Deudas a largo plazo		
a) Infraestructura	--	--	a) Préstamos	--	--
b) Inmovilizaciones inmateriales	--	--	b) Otras deudas a largo plazo	--	--
c) Inmovilizaciones materiales	162.666,33	53.933,14			
d) Inmovilizaciones financieras	97.069,25	--			
4.-Cancelación o traspaso a c.p. de deudas a l.p.	--	--	4.- Enajenación del inmovilizado	--	--
			5.- Cancelación anticipada o traspaso al c.p. de Inmov. financiero	--	--
Total aplicaciones	259.735,58	133.525,67	Total orígenes	242.255,36	33.409,91
Exceso de orígenes sobre aplicaciones			Exceso de aplicaciones sobre orígenes	17.480,22	133.525,67



IURREAMENDI EGOITZA
TOLOSA

VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE

AUMENTOS	2014	2013	DISMINUCIONES	2014	2013
2.- Deudores		7.086,12	2.- Deudores	19.936,58	
3.- Acreedores	110.971,17		3.- Acreedores		117.106,23
5.- Tesorería			5.- Tesorería	108.514,81	23.505,56
Total	110.971,17	7.086,12	Total	128.451,39	140.611,79
Disminución del capital circulante	17.480,22	133.525,67	Aumento del capital circulante	-	-

Tolosa a 21 de mayo de 2015



O.E.
LEHENDAKARIA



ZUZENDARIA



BEHIN-BEHINEKO
KONTUHARTZAILEA



**TOLOSAKO IURREAMENDI EGOITZA
ERAKUNDE AUTONOMOA**

***2014KO ABENDUAREN 31KO URTEKO KONTUAK,
KONTU IKUSKARIEN TXOSTENAREKIN BATERA***



**TOLOSAKO IURREAMENDI EGOITZA
ERAKUNDE AUTONOMOA**

***2014KO ABENDUAREN 31KO URTEKO KONTUEN
KONTU IKUSKAPENeko TXOSTENA***



TOLOSAKO IURREAMENDI EGOITZA ERAKUNDE AUTONOMOAREN 2014KO URTEKO KONTUEN KONTU IKUSKAPENEN TXOSTENA

TOLOSAKO UDALEKO

Kontu-hartzailatza Nagusiari:

I. SARRERA

TOLOSAKO UDALAREN mendeko berezko nortasun juridikoa duen TOLOSAKO IURREAMENDI EGOITZA ERAKUNDE AUTONOMOAREN (aurrerantzean, Egoitza) urteko kontuak ikuskatu ditugu. Urteko kontuek 2014ko abenduaren 31ko balantzea eta aipatutako datan amaitutako urteko ekitaldiari dagozkion galdu-irabazien kontua eta memoria biltzen dituzte.

Egoitzako lehendakariari dagokio erakundearen urteko kontuak formulatzeko erantzukizuna, aplikatzekoa den finantza-informazioaren esparru arauemailearekin (esparru hori xedapen hauetan ezarritakoa da: *21/2003 Foru Araua, abenduaren 19koa, Gipuzkoako Lurralde Historikoko Toki Erakundearen aurrekontuei buruzkoa*; eta *100/2004 Foru Dekretua, abenduaren 21koa, Gipuzkoako toki entitateen aurrekontu egitura eta Kontabilitate Publikoaren Plan Orokorra onartzen dituen*) eta, zehazki, kontabilitate-printzipio eta -irizpideekin bat etorritik. Haren erantzukizunpekoa da, orobat, urteko kontuak huts materialik gabe prestatu ahal izateko beharrezkotzat jotzen duen barne-kontrola.

II. LANAREN HELBURUA ETA IRISPIDEA: KONTU IKUSKARIEN ERANTZUKIZUNA

Gure erantzukizuna da erantsitako urteko kontuei buruzko iritzia ematea, irudi zehatza adierazten duten kontuan hartuta, sektore publikoko kontu-ikuskapeneko arauen arabera egindako lanean oinarrituta. Arau horiek eskatzen dutenari jarraiki, urteko kontuek huts materialik ez dutela ziurtatzeko moduan planifikatu eta gauzatu behar dugu kontu-ikuskapena, zuhurtziaz jokaturik baina erabateko ziurtasuna izan gabe.

Kontu-ikuskapenak eskatzen du ebidentzia egokia eta nahikoa lortzeko prozedurak aplikatzea urteko kontuetan bildutako zenbatekoen eta informazioaren gainean. Hautatutako prozedurak kontu-ikuskararen iritzia mende daude, urteko kontuetan huts materialik izateko arriskuen balorazioa barne. Arriskuaren balorazio horiek egiten dituenean, kudeatzaileak urteko kontuak zentzuz prestatzeko eta aurkezteko garrantzizkoa den barne-kontrola kontuan hartzen du kontu-



ikuskariak, ez erakundearen barne-kontrolari buruzko iritzia adierazteko, inguruabarren arabera egokiak izango diren kontu-ikuskapeneko prozedurak diseinatzeko baizik. Kontu-ikuskapenak, halaber, aplikatutako kontabilitate-irizpideak egokiak diren eta kudeatzaileak egindako kontabilitate-zenbatespenak arrazoizkoak diren ebaluatzen du, baita urteko kontuak oro har nola aurkezten diren ebaluatu ere.

Gure iritzian, lortu dugun kontu-ikuskapeneko ebidentziak behar adinako oinarri egokia eskaintzen du gure kontu-ikuskapeneko aldeko iritzia salbuespenekin emateko.

III. LANAREN EMAITZAK: ALDEKO IRITZIA SALBUESPENekin EMATEKO OINARRIAK

2013ko abenduaren 31n amaitutako urteko ekitaldiari zegozkion urteko kontuen gaineko ikuskapenari buruzko gure iritzian salbuespen bat adierazi genuen, ezin izan baikenuen lortu “Naturgas” enpresari egindako baieztapen-eskaeraren erantzuna, 2013ko abenduaren 31ko zorraren osaerari eta data horretan amaitutako ekitaldian zehar Egoitzarekin egindako eragiketen bolumenari zegokienez. 2014ko ekitaldian ez dugu 2013ko ekitaldiko kontu-ikuskapenean gertatu zen irispiderako muga hori izan.

Bestalde, ez dugu lortu “Banco Sabadell-Guipuzcoano” erakundeari egindako baieztapen-eskaeraren erantzuna, 2014ko abenduaren 31ko kontu korronteen eta aurrezki-kontuen egoerari eta data horretan amaitutako urteko ekitaldian zehar Egoitzak finantza-erakunde horrekin izandako beste eragiketa batzuei dagokienez.

Erantsitako balantzearen “Ibilgetua” kapituluaren 2014ko eta 2013ko abenduaren 31ko saldoek ez dituzte jasotzen 1996ko ekitaldiaren aurretik egindako inbertsioak, ezta aurrekontu-izaera ez duten eragiketetatik datozenak edo horietan egindako balio-zuzenketak ere. Bestalde, amortizazioak kalkulatzeko erabilitako irizpideek ez dute kontuan hartzen elementu bakoitzaren balio-bizitza, ezta funtzionatzen hasten den unea ere. Deskribatutako inguruabarrak direla-eta, ezin dugu zehaztu zenbateraino den arrazoizkoa erantsitako balantzean kapitulu horren 2014ko eta 2013ko abenduaren 31ko saldoek izan beharko luketen balio garbia. Gure lanaren irispidearekiko muga horrek eragina izan zuen 2013ko urteko kontuetan ere. Horrexegatik adierazi genuen arrazoi beraren ondoriozko salbuespena ikuskapenari buruzko gure iritzian.

2013ko azaroan, Egoitzak 347.902 eurotan baloratutako jarauntsia onartu zuen, banakatzean eraikuntzak, finantza-inbertsioak eta diruzaintza barne hartzen zituen, 100.000, 242.064 eta 5.838 euroko zenbatekoaz, hurrenez hurren. Sarrera horiek erantsitako 2014ko ekitaldiko



galdu-irabazien kontuko “Jasotako transferentziak eta diru-laguntzak” kontuan erregistratuta agertzen dira, baina ez dira egokitu 2013ko ekitaldiari dagozkion konparazio-zifrak. Horren ondorioz, adierazitako 2013ko abenduaren 31ko aktiboko epigrafeetako konparazio-zifrak eta data horretako “Galdu-irabaziei” dagozkienak azpitik baloratuta daude adierazitako zenbatekoetan, eta 2014ko abenduaren 31ko balantzearen “Galdu-irabazien” kontuaren saldoa, aldiz, gainetik baloratuta, paragrafo honen hasieran adierazitako kopuruan, onartutako jarauntsiaren ondorioz.

IV. IRITZIA

Gure iritzian, aurreko ekitaldiko konparazio-zifren gaineko ondorioengatik eta “Lanaren emaitzak: aldeko iritzia salbuespenekin emateko oinarriak” atalean deskribatutako gertakariak dituzten eta izan litzaketen ondorioengatik ez balitz, erantsitako urteko kontuek behar bezala adierazten dute, alderdi esanguratsu guztietan, TOLOSAKO IURREAMENDI EGOITZA ERAKUNDE AUTONOMOAREN 2014ko abenduaren 31ko ondarearen eta finantza-egoeraren irudi zehatza, baita data horretan amaitutako urteko ekitaldiari dagozkion emaitzena eta lortu eta aplikatutako baliabideena ere, aplikatzekoa den finantza-informazioaren esparru arauemailearekin eta, bereziki, bertan bildutako kontabilitate-printzipio eta -irizpideekin bat etorritik.

Betean Auditoría, SLP

José Ignacio Miguel Salvador

2015eko maiatzaren 22a

**TOLOSAKO IURREAMENDI EGOITZA
ERAKUNDE AUTONOMOA**

2014KO ABENDUAREN 31KO URTEKO KONTUAK

IURREAMENDI EGOITZA

2014 ETA 2013KO EGOERA BALANTZEAK

AKTIBOA		2014.12.31	2013.12.31	PASIBOA	2014.12.31	2013.12.31
A) IBILGETUA		5.651.189,17	5.607.092,12	A) FONDO PROPIOAK	6.068.944,62	6.042.327,79
III) Materiala		5.554.119,92	5.607.092,12	Ondarea	0,00	0,00
Eraikuntzak		8.773.589,43	8.642.766,86	Ondarea adskripzioan	4.319.215,56	4.319.215,56
Instalazio teknikoak eta makineria		232.507,07	231.645,77	Ekitaldi itxietako emaitzak	1.723.112,23	2.018.217,15
Beste instalazio, tresneria eta altzariak		586.570,50	569.772,92	Galerak eta irabaziak (B/P)	26.616,83	-295.104,92
Informazio prozesuetarako ekipamenduak, garraio elementuak eta bestelako ibilgetu materiala		66.201,70	52.016,82	E) HARTZEKODUNAK EPE LABURRERA	474.413,59	585.384,76
Amortizazioak		-4.104.748,78	-3.889.110,25	I) Hartzekodunak	377.834,03	499.241,05
V) Finantzarioa		97.069,25	0,00	Hartzekodunak onartutako obligazioengatik Uneko ekitaldia	377.834,03	499.241,05
Epe luzerako finantza inbertsioak		9.527,53	0,00	Hartzekodunak onartutako obligazioengatik. Ekitaldi itxiak	0,00	0,00
Epe luzerako kredituak		87.541,72	0,00	II) Entitate publiko hartzekodunak	96.509,56	86.073,71
D) ZORDUNAK		441.578,29	461.514,87	IV Beste zorrak	70,00	70,00
I) Zordunak		441.578,29	461.514,87	Beste zorrak	0,00	0,00
Zordunak onartutako eskubideengatik Uneko ekitaldia		441.593,61	457.149,31	Eratutako fidantzak eta gordailuak	70,00	70,00
Zordunak onartutako eskubideengatik Ixkitako ekitaldiak		0,00	4.347,72			
Hainbat zordun		-15,32	17,84			
E) FINANTZA KONTUAK		450.590,75	559.105,56	GUZTIRA PASIBOA	6.543.358,21	6.627.712,55
III) Diruzaintza		450.590,75	559.105,56			
GUZTIRA AKTIBOA		6.543.358,21	6.627.712,55			

- Euroak

Tolosa, 2015eko maiatzaren 22a

O.E.
LEHENDAKARIA

ZUZENDARIA

IURREAMENDI EGOITZA

2014 ETA 2013KO GALEREN ETA IRABAZIEN KONTUAK

ZOR		2014.12.31	2013.12.31	HARTZEKO	2014.12.31	2013.12.31
A) GASTUAK		5.030.431,09	4.908.208,81	B) SARRERAK	5.063.829,60	4.612.658,11
Pertsonal gastuak		1.628.089,60	1.567.589,11	Negoio zifren zenbateko garbia	1.683.193,57	1.679.795,28
A) Soldata		1.205.902,21	1.186.703,92	B) Zerbitzuen ematea	1.683.193,57	1.679.795,28
B) Karga sozialak		422.187,39	380.885,19			
Ibilgetuaren amortizazioetarako zuzkidurak		215.638,53	215.512,39	Jasotako transferentziak eta subentzioak	3.377.554,46	2.932.742,48
Beste ustiapen gastu batzuk		3.186.702,96	3.125.107,31	Gestio arrunteko beste sarrera batzuk	3.081,57	120,35
A) Kanpoko zerbitzuak		3.186.336,35	3.124.758,32	A) Kudeaketa sarrera gehigarriak	3.081,57	120,35
B) Tributuak		366,61	348,99			
I. USTIAPEN IRABAZIAK		33.398,51	0,00	I. USTIAPEN GALERAK	0,00	295.550,70
II. FINANTZA EMAITZA POSITIBOAK		167,17	445,78	II. FINANTZA EMAITZA NEGATIBOAK	0,00	0,00
III. JARDUERA ARRUNTEN IRABAZIAK		33.565,68	0,00	III. JARDUERA ARRUNTEN GALERAK	0,00	295.104,92
IV. AURREKO EKITALDETAKO IRABAZIAK		0,00	0,00	IV. AURREKO EKITALDETAKO GALERAK	6.948,85	0,00
V. APARTEKO EMAITZA POSITIBOAK		0,00	0,00	V. APARTEKO EMAITZA NEGATIBOAK	0,00	0,00
EKITALDIKO EMAITZA (IRABAZIA)		26.616,83	0,00	EKITALDIKO EMAITZA (GALERA)	0,00	295.104,92

- Euroak -

O.E.
LEHENDAKARIA

ZUZENDARIA

Tolosa, 2015eko maiatzaren 22a

